



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZACION CURSO DOCENCIA TELLEZ BERNAL

VISTO:

El expediente EX-2021-00604357-UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del alumno **Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL**.

ATENTO:

A que el alumno ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, con el aval de la Comisión de Tesis a Orden 37 del expediente de referencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la alumno **Jhoan Francisco TELLEZ BERNAL** el curso de Formación Docente, actividad P15-738 - CURSO DE FORMACION DOCENTE/GENERAL: COMPONENTES DIDACTICOS EN LA ELABORACION DE HIPOTESIS PARA LA ENSEÑANZA:LA PLANIFICACION DE CLASES realizado fuera de los plazos reglamentarios establecidos en la Ord. 1/13 HCD.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

